

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÉSETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia HAVAS, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la ley de esta ciudad, pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.532

Madrid, Viernes 19 de Noviembre de 1897

OFICINAS. FACTOR 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8, Madrid, y en Paris, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

LA TOS Y AFECIONES DE LA GARGANTA
Se curan con las pastillas de Guayana y mentol, de F. Prieto. Caja 1 pta.; principales farmacias y en la autor, Fernando el Santo, 5.

Los ingleses aprovisionan en parte a los armamentos franceses de guerra de sándalo, pero buena es recordar que se han establecido en Paris magníficos aparatos para la destilación del sándalo Midy, y que los buques ingleses se detienen en el Havre para la fabricación de las cápsulas de sándalo Midy. Así se evitan las mezclas e impurezas.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

FILIPINAS

Tenemos indicios muy fundados de que el señor de Rivera se da como cosa segura la pacificación del Archipiélago, mediante una conducta generosa que costará a España muy poco moralmente, tomando en cuenta el escaso fuste de rebeldes como Aguinaldo, Llanera y comparsa, que costará mucho menos materialmente, no ya que una campaña de algunos meses, sino de un simple envío de refuerzos, como se pidió y aún pide con tanta insistencia por algunos colegas. Dinero, vida, intranquilidad nacional, todo esto nos ha ahorrado el general Primo de Rivera, que si en la provincia de Cavite se mostró bravo caudillo, el resto de su gestión probó ser hombre sereno, perspicaz y conocedor del problema filipino.

Nosotros sentimos un gran alivio al llegar a este satisfactorio desenlace, por arraigada que fuera nuestra convicción de que el problema filipino debía seguir tratándose por el gobierno liberal del modo y manera que lo había dejado planteado el ilustre D. Antonio Cánovas, sin embargo, deseábamos la confirmación práctica de nuestras opiniones; pues aun prescindiendo de buena fe podían ser equivocadas, y lo poco, poquísimo, que pudieran haber influido en los sucesos, nos pesaría mucho en la conciencia.

Felizmente no nos hemos equivocado, y esta pequeña satisfacción, aunque en grado mínimo, viene a aumentar la que sentimos como españoles.

CUBA

Las noticias de Filipinas no pueden menos de ser de gran peso en la solución del problema cubano. Los rebeldes y los laborantes cubanos y extranjeros, comprenden que España, desatada el conflicto filipino, menos que nunca, estará dispuesta a dar al cubano otra solución que la adoptada por el gobierno liberal, como justa y conveniente para los intereses de la metrópoli y de la colonia.

Es también satisfactoria la conducta de la junta central republicana al adoptar por gran mayoría en la forma, por unanimidad en el fondo, la proposición de D. Melquíades Álvarez favorable a la política autonómica en Cuba y Puerto Rico. Siguió con esta aprobación los republicanos españoles no lajan hecho otra cosa que volver por su buen nombre, que quedaría en Europa muy por los suelos si rechazasen o siguiera no aplaudiesen la autonomía colonial, el hecho es que se han logrado dos cosas: primera, dar mayor fuerza a la acción inter-

nacional española, basada en la sinceridad de los propósitos autonomistas; segunda, desvanecer el fantasma de una inmediata acción revolucionaria basada en la alianza de las ideas republicanas y de las oposiciones reaccionarias enemigas de la nueva política colonial.

Hoy estas oposiciones tendrán que buscar amparo en el carlismo o someterse, pues los republicanos son autonomistas.

Después de todo, los partidos extraordinarios que busquen en la concesión de la autonomía ocasión para alianzas de peso y fuerza para sus planes, habrán de renunciar generosamente a sus propósitos, y si no estaban convencidos de ello, las declaraciones del general Weyler en la Coruña les habrán desengañado. Hagamos a los republicanos de la junta central la justicia de que no han esperado esas declaraciones para decidirse por lo más patriótico y lo más adecuado a su representación política.

Respecto a las declaraciones de Weyler, no han hecho más que confirmar lo que adelantamos hace días, insistiendo en que los lectores tomasen acta de ello.

El general Weyler hizo política colonial antigua, completamente penetrado con ella; hoy cesó esa política, cesó el general en su mando político y vuelve a ser simplemente un soldado al servicio de la nación y de las instituciones que la rigen, sin inclinarse a bando ninguno, como no se inclinaron sus compañeros de armas, de los cuales no ha de querer discrepar.

G. A.

UN GAITERO DEL SIGLO XIV

CAMILO DE CELA.

MADRID.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted un hallazgo histórico. No sé quién lo encontró, si fue el conocido bibliófilo don Andrés Martínez Salazar o el respetado arqueólogo Sr. Barreiro; pero lo cierto es que en el año de gracia de 1374, o sea hace 523 años, existía en la provincia de Lugo el gaitero Johan Gonçalves. Es el primero de que haya noticia escrita.

¿Y dónde constaba eso?—preguntará usted con cierta sorna.

Pues consta en una escritura de venta otorgada en 6 de noviembre de 1374 por Pedro Eanez y su hermano al monasterio de Montforte de una heredad en Maragás, feligresía de Santa María de Labrada (Lugo), en la que figura «Gonçalves gaitero».

Es decir, que el gaitero Juan Gonçalves floreció en tiempos de doña Inés de Castro, de D. Pedro el Cruel, según unos, o el Justiciero según otros; de D. Enrique de Trastámara y de D. Tello, su hermano.

Y quizás haya conocido la belleza gallega doña Inés de Castro, que hizo el amor al soso al infante D. Pedro, cuyos amores fueron sonados en toda la cristiandad, y comentado la trágica muerte del rey D. Pedro en el castillo de Montiel. ¡Y quién sabe si el gaitero Juan Gonçalves habrá tomado parte, a las órdenes de D. Tello, en Lugo, Coruña y Compostela, contra los portugueses, entonces nuestros adversarios!

En Galicia perdió la vida D. Tello, hermano de D. Enrique de Trastámara, no envenenado por su médico, como dice la leyenda vulgar, sino de muerte natural, por los días en que el gaitero Juan Gonçalves servía de testigo en el instrumento público consignado anteriormente.

Ignoro, señor de Cella, la importancia que alcanzaron en aquellos tiempos de tanto batallar los gaiteros en Galicia. Solo he podido averiguar, por algunos manuscritos, que en el siglo XIV eran muy solicitados en los pueblos para tomar parte en las procesiones

y en la entrada de los caudillos victoriosos. En un pergamino, procedente del monasterio de Orosa, se habla de un gaitero lucense, maestro en grado superlativo, que a fines del siglo XIV, recorrió el país de Oca desde Mandrá a la Derramada y desde Coiras a Lalín, y se llamaba Juan Gonçalves.

¿Sería el mismo Juan Gonçalves que figura, como testigo, en la escritura de venta de 6 de noviembre de 1374?

Usted que conserva datos curiosos para escribir la historia y la cronología de los gaiteros, podrá decirme si me inspiró en la sana crítica al considerar una sola personalidad el Juan Gonçalves que, por sus señas, sería entonces en Galicia lo que son hoy el gaitero de Ventosela, el venerable Juan Miguez, el de Carballino, Rogelio Rodríguez, tan aplaudido en Maside; el Rilo, tan renombrado en la Coruña, y el Fresno de Baya, maestro en *Ahoradas*, bautizado con el nombre galés de Pope Castiñeiras, quienes figuran al frente de los cultivadores de la parlara gaita.

Urbano González.

TEATRO REAL

LOS HUGONOTES

Numerosísimo público concurrió anoche al teatro de la ópera para ver el estreno de *Los hugonotes*, obra predilecta de nuestros aficionados a la buena música, y si a esto se añaden que tomaban parte en la inspirada partitura de Meyerbeer artistas de reconocida fama, el deseo de oírlos fue muy mayor. Así pues, la sala del teatro ofrecía aspecto brillantísimo.

Figuraba en el reparto de la ópera la eminente diva Haricléa Darcie, que tan bien puesto dejó su nombre en esta obra la última vez que estuvo en Madrid, y anoche, igual que entonces, fué objeto de entusiastas ovaciones.

La Darcie reúne a la exquisita escuela de canto una voz tan privilegiada, que pocas sopranos podrían interpretar como ella música de tan distintos géneros. Como artista lo es perfecta, y con esas condiciones juzgan nuestros lectores el éxito de anoche de la Sra. Darcie.

Sabido es que el personaje de Valentina comienza, por decirlo así, en el dúo con el bajo. En esa página musical la Sra. Darcie, al terminar la segunda cavatina, conquistó una serie de ruidosas ovaciones, que le dejaron grata memoria, repitiéndose aquellas en el hermoso dúo con el tenor, donde dijo frases encantadoras. Nuevamente la célebre diva tuvo que presentarse en escena al final del acto repetidas veces entre ruidosos aplausos.

El tenor De Marchi pudo quedar satisfecho anoche del cariño que se le profesa. Compartió con su compañero las ruidosas manifestaciones de simpatía en el gran dúo, haciendo un Raul ajustado en un todo a la obra, y permitiéndose oír los hermosos agudos de su voz, que tan difíciles son de emitir en dicho número musical.

En el racconto estuvo sublime. Lo dijo con gran delicadeza y arte, y el público que así lo reconoció le hizo una ovación.

La señora Engle no desmereció en su papel de reina Margarita. Aunque cantó su parte a media voz, por seguir, sin duda, aún delicada, fué premiada con aplausos a la terminación del aria.

Nuestra compatriota Inés Salvador, que el año pasado fué tan aplaudida cantando 18 noches la ópera *Sansón y Dalila*, interpretó anoche como una buena artista el papel del paje Urbano. El racconto lo dijo tal como está escrito, y no como otras contraltos que lo hacen transportar a una tercera más baja, a causa de la deficiencia de sus voces.

Además la señorita Salvador, en el rondó estuvo muy bien y alcanzó por ello el premio merecido.

El bajo Searneo hizo de Marcelo. Voz potente en las notas centrales y agudas, tiene este artista. Fué muy aplaudido en el dúo con la triple y en la canción del *piff paff*.

Blanchard, incomparable haciendo de conde de Nevers. Ruidosos aplausos le fueron prodigados toda la noche, y muy especialmente en una cadencia que hizo en el acto primero, que causó asombro.

El barítono Batti estuvo correcto de Saint-Briss.

El amigo Tancí cantó muy bien el *rattaplan*.

Los coros afinadísimos. La orquesta, como siempre, ejecutó la obra magistralmente. Mancinelli, incansable. Como él sabe dirigir y concertar así salió la ópera. Tuvo que levantarse de su sitio a dar las gracias a la concurrencia, varias veces, por los espontáneos bravos que partían de varios lados de la sala.

Ricardo González.

FUSIÓN REPUBLICANA

La sesión que ayer celebró la junta central de fusión republicana fué interesantísima.

Presidió el Sr. Carvajal, y asistieron los Sres. Treviño, Muro, Salmerón, Labra, marqués de Santa Marta, Melquíades Álvarez, Pérez Costales, Ojeda, Azcárate, Morayta, Calderón, Hidalgo Saavedra, Guasch, Isabal, Lozano, Piernas, Prieto Caudes, Rispa, Perpiñá, Villaverde Hervás, Corominas, Artola, Gervera, Gualberto Ballesteros, González Gil, Caro y el Sr. Lacort.

Continuó el debate referente a una proposición del Sr. Hidalgo Saavedra, que fué rechazada por mayoría de votos.

También fué rechazada en la propia forma una proposición del Sr. Ojeda.

El Sr. Álvarez (D. Melquíades), presentó una proposición, que fué defendida por su autor y también por el Sr. Isabal y el señor Labra, y aprobada. Después por la inmensa mayoría de todos los asistentes. Por el voto unánime de la junta se acordó publicar la íntegra en la prensa. Dice así:

«El que suscribe, miembro de la junta central, ruega a la misma se sirva declarar lo siguiente:

Que respondiendo con entera lealtad al espíritu de la fusión republicana, y en perfecta consonancia con la primera de sus bases adicionales, considera necesario ratificar de nuevo públicamente y con entusiasmo sus convicciones por la autonomía colonial, reconociendo desde luego como la única y eficaz solución del problema de Cuba y Puerto Rico.

Habría de rechazar al propio tiempo con verdadera energía, por impulsos nobles del patriotismo, toda ingerencia extranjera que pueda ser lesiva al honor nacional, y es su deber también protestar contra todo acto de resolución de los poderes públicos que tienda a quebrantar la integridad de nuestra soberanía en las Antillas, o que lastime el voto unánime del cuerpo del ejército, digno por tantos títulos del aplauso y de la consideración de los españoles.

De acuerdo, pues, con todo lo expuesto, urge hacer constar:

1.º Que el partido de fusión republicana se felicita de que el partido liberal haya utilizado para poner término a la guerra de Cuba la solución autonomista que hemos defendido siempre en frente de todas las agrupaciones monárquicas.

2.º Que lamenta no se haya puesto en práctica antes de ahora, en condiciones menos angustiosas para la metrópoli y

cuanado era de indudable y seguro éxito.

3.º Que declina en absoluto toda responsabilidad respecto de los errores, deficiencias y otras dificultades que puedan producirse en el planteamiento y desarrollo del nuevo régimen antillano por efecto especialmente de la historia y falta de preparación del partido político que hoy dirige la implantación del nuevo orden de cosas, o por efecto también de la desconfianza que habrán de inspirar los que jamás han reconocido antes del momento presente las excelencias de las instituciones autonomistas.

4.º Protesta asimismo contra la conducta y el proceder de los partidos monárquicos, que no tan sólo rectifican a cada instante sus conocidas soluciones en la política colonial, sino que llegan a prescindir arbitrariamente del poder legislativo para realizarlas.

Después se dió un voto de confianza por aclamación al señor presidente.

Hoy continuará la sesión a las cuatro.

LA CORONA DE ZORILLA

Después de la primera noticia han llegado las rectificaciones.

Los efectos empeñados no fueron los que en un principio se dijo, sino:

- 1.º Una corona de oro.
- 2.º Una corona de oro y plata.
- 3.º Tres coronas de plata.
- 4.º Una corona de metal.
- 5.º Una lira de mármol.
- 6.º Un pensamiento de plata.
- 7.º Un ramo de plata.
- 8.º Los plumas de oro con chispas de diamantes.

9.º Un almohadón bordado.

10. Un almohadón de raso azul.

11. Un estuche de madera.

El préstamo obtenido no fué de 17.000 pesetas, sino de 8.460 reales.

Estos objetos no están a punto de perderse pues el prestamista Sr. Fernández Blanco, tiene manifestado a la vista de Zorilla que los objetos seguirán siendo de su propiedad indebidamente, y que a su disposición los tendrá en cualquier momento que pueda abonar el precio del préstamo.

Aquí podría terminar la noticia, si no encontráramos en nuestros colegas de anoche algunos informes que merecen ser recordados:

Creo el Sr. Gamazo que en el caso de que la señora viuda del poeta acceda gustosa a ceder aquellos objetos en favor del Museo de su pueblo natal, el que fué la cuna y el que encierra el sepulcro del inmortal cantor de las tradiciones españolas, Valladolid se honrará mucho en adquirir por su verdadero valor aquellas prendas, emblema de la gloria del poeta.

El alcalde de Granada telegrafía al redactor del *Heraldo*, autor de la primera noticia:

«Granada no puede ver con indiferencia que emblema gloria poeta nacional subastase como vil mercancía. Ruego comunicarme datos concretos para proponer al Ayuntamiento una solución en armonía con sentimientos de esta ciudad.

Anticipo nuestra gratitud por su oportuno aviso.—El alcalde, Eduardo Gómez».

Ayer se reunieron en un almuerzo varias personalidades granadinas, entre las que se encontraban el diputado por Guadix, señor Angulo, los ex diputados a Cortes señores Calvo Maza y conde de las Infantas y el ex alcalde de Granada Sr. Abril.

Se habló largamente del suceso, y se convino en dirigir un telegrama a Granada aplaudiendo incondicionalmente la actitud

de su alcalde y secundar las gestiones de los granadinos.

El asunto queda, pues, reducido a las gestiones que puedan hacer Valladolid y Granada para adquirir las coronas de Zorilla.

ATENEO DE MADRID

Sr. Barreiro de Benagá.—La conferencia que pronunció anteayer este profesor versó sobre la isla de Cuba, analizando su estado antes de la rebelión, tanto en la parte económica como en la política, haciendo atinadas comparaciones con las repúblicas del Sur de América. Concluyó su discurso con un párrafo elocuente, en el cual declaró ser partidario de la autonomía, conservando íntegra y sin menoscabo alguno la soberanía española.

Sr. Alas (D. Leopoldo).—Empezó el profesor reanudando su anterior conferencia interrumpida cuando trataba de la cuestión de si España es o no religiosa, y demostró que España es religiosa al modo de entender esta palabra entre los romanos: en sentido externo, de cosa social o rano de la administración pública.

El vulgar, la masa general en nuestro país, sólo es religiosa de esta manera; otros, como es el hombre excepcional, entre los cuales muchos y grandes ejemplos se encuentran de religiosidad en España, que han logrado mover a la masa general en determinado sentido religioso.

A más de la finalidad que expuso el señor Alas en la anterior conferencia de dirigirse a la juventud, manifestó en esta persecución, que es dirigida también a los poleros. Crean éstos que lo principal es el comer mas el hombre que de morir necesariamente y no debe ser preferible su salvación, su destino posterior, a éste, breve y mezquino de esta vida? Indudablemente que sí. La religión, la clave de nuestro porvenir, es anterior a los fines económicos a que quieren referir todos los demás ciertas escuelas.

El nuevo espíritu ¿existe? Si, en opinión del conferenciante; pero no es el todo nuevo: mitad es nuevo y mitad renovado. Si fondo es la misma naturaleza humana, que aunque desconocida o mal entendida, subsiste siempre; es además un movimiento del cristianismo, una renovación del espíritu cristiano.

Estas son—dijo—tendencias simpáticas. Hermoso es, en efecto, el espectáculo que presenta esta pobre humanidad, que nada significa ni nada sabe (ni aun lo que ella es) buscando un ideal en que descansen su atribulado pensamiento. Podría decirse: ¿los positivistas? ¿qué anhelo? ¿qué tenéis para sustituir a esta necesidad que nos satisface la religión?

La elocuente explicación del orador fué cortada por el transcurso del tiempo reglamentario, que impidió al Sr. Alas desenvolver toda la materia que debía abarcar su segunda conferencia.

Sr. Cosío.—Ayer explicó su primera conferencia en este curso.

Dijo que su objeto presente era recoger los resultados adquiridos en el transcurso histórico de la educación (asunto del curso anterior) que nos ha preparado los problemas pedagógicos tal como se nos ofrecen actualmente, que han de ser materia de estudio en este curso.

A. D.

turcos que quisieran sustraerse de pagar este tributo!

La caravana está bastante internada en el desierto; ha llegado la noche; los camellos se han tumbado; los centinelas se hallan colocados en sus puestos alrededor del campamento.

De repente dan la alerta desde todos los puntos del horizonte.

Es una tropa de tuaregs que cae sobre aquella caravana de contrabando.

Se da el alarma detrás de los camellos tumbados, que sirven de trinchera, se esconden los comerciantes, que con sus esclavos rompen el fuego.

¡Inútil defensa, irrisoria resistencia!

El pirata ha penetrado en el campamento; hiere, mata y roba.

En un célebre libro *El Sahara*, uno de los hombres que mejor han conocido su misteriosa población, el general Daumas, nos hace del tuareg este poco halagüeño retrato:

«En ellos no he visto de hermoso más que su belleza y sus camellos. Valientes, astutos, cachazudos como todos los animales de presa, no os feis jamás de ellos. Si recibís hospitalidad de uno ellos, nada tenéis que temer mientras estéis bajo su tienda, ni cuando os hayáis marchado, pero avisará a sus amigos que os matarán y repartirán entre todos vuestros despojos».

De este modo fué exterminada la expedición del coronel Flatters.

Si se da crédito a un tirador argelino, el único superviviente de aquella terrible matanza, Flatters fué atraído con su estado mayor a una amistosa entrevista con los jefes de los Tuaregs-Azdir. Allí, a pesar de las protestas de amistad y de las palabras de bienquerencia, habían sido degollados sin piedad.

Después los mismos asesinos, habiendo prometido salvar la vida al resto de la columna si quería volverse atrás, les dieron como vivos dátiles y agua envenenados.

Sabido es que más de cien hombres perecieron de este modo.

Otra historia más reciente y más lamentable aún, ha popularizado entre nosotros a los tuaregs, su implacable ferocidad y todas las astucias que emplean para destrozar a sus enemigos.

Nadie ignora cual fué la suerte del coronel Bonnier y la de su pequeño ejército.

Estaban a unos diez días de marcha de Tombuctu, y cuando vino la noche, siguiendo las costumbres guerreras del Sudán, había formado su batallón en cuadro.

Los fusiles estaban en el centro formando pabellones y se habían puesto centinelas en todos sentidos. Los soldados dormían completamente tranquilos.

De repente se produjo un gran estrépito, los centinelas no tuvieron tiempo para dar el alerta y el campamento fué asaltado.

Arreando delante de ellos un rebaño de buyes iban los tuaregs montados en sus melarís.

Los pabellones de fusiles caen al suelo y son pisoteados por los buyes.

Despertados de repente nuestros soldados no tienen tiempo ni aun para coger los fusiles.

La historia de esta doble matanza, la de Flatters y la de Bonnier, dará mucho tiempo materia para hacer toda clase de relatos de esos infames bandidos.

Y, sin embargo, esos bandidos son también comerciantes.

Hacen el comercio de la sal recogida en los yacimientos centrales del Sahara y la venden a los negros del Sudán, a los cuales les falta y les gusta este condimento.

Pero sus mercancías preferibles son los esclavos, que van a vender por telas, ganado e armas en el mercado de Tombuctu o más lejos, en los Ksours y tala de Bornou y Tassali.

Hé aquí en qué manos había caído el desgraciado Kermarion.

Había escapado a fuerza de sufrimientos al presidio y a las angustias de la muerte entre las olas, más que para sufrir en esa tierra de la esclavitud, el suplicio más atroz que se puede dar a un hombre libre, que es el de pertenecer a un comerciante de carne humana.

El sol estaba ya muy alto en el horizonte cuando la columna de bandidos se puso en marcha.

El jefe, un coloso de seis pies, pasó revista: doscientas cincuenta mujeres, unos cincuenta mozos; pero exceptuando Kermarion y Mahmud, no había ni un solo hombre, todos habían muerto.

Al ver al negrazo, el jefe hizo un gesto de alegría.

—Guapo mozo—pensó—alto, fuerte y bien formado, se le puede vender a buen precio.

En seguida ordenó que desnudasen al prisionero.

Quitaron, pues, a Mahmud sus hermosas botas, su colorada chaqueta de spahi y su magnífica chuchia escarlata, todo aquel adorno de que tan orgulloso estaba el ex sargento.

El infeliz vió tristemente como los invasores se repartían aquellos ópmos despojos; lo que más sintió fué la pérdida de su chaqueta,

Con la cabeza inclinada hacia adelante, con las rojas cavidades de sus ojos, parecía mirar y ver el espectáculo de desolación: el incendio y el saqueo de la población, la muerte de todos los suyos, la victoria del enemigo aborrecido.

Y con su alta estatura, con su descarnado cuerpo, su blanquísima barba, la lividez de su rostro, se parecía a una monstruosa aparición.

A cada instante, y dominando los clamores de rabia, los suspiros de los moribundos, el estrépito de las descargas, su voz se hacía oír clara, vibrante, odiosa y terrible.

—Tuaregs, ladrones, hijos de ladrones! Cobardes, que os valéis de las sombras de la noche para degollar, para asesinar a los valientes, ¡os atreveréis a poner vuestras manos sobre la casa de Dios? ¿Qué queréis? ¿El tesoro de este templo? No es nuestro; pertenece a los pobres que Allah nos envía. Es el tesoro que nos sirve para dar limosnas al peregrino, al mendigo, al pobre errante del desierto. ¡Ladrones, ladrones! Ignoráis las palabras: «Que las riquezas de mi casa sean las riquezas del indigente. Combatid el hambre y la sed si queréis que Dios os perdone un día vuestros pecados!»

Groseros insultos le contestaron. Los gritos de las mujeres alocadas se mezclaban a aquel infernal estrépito, siendo cada vez más que jumbrosos, más desgarradores y más lamentables.

—Tuaregs—prosiguió el marabú,—condenados hijos de condenados, que no respetáis el pudor de las mujeres, vosotros que desgarráis sus velos os atreveréis a enseñar a todo el mundo su desnudez, ¡sed malditos! Sois de raza impura, sois los vástagos de aquellas mujeres que en otros tiempos fueron al desierto a prostituirse a los djins, a los demonios con cabeza de mono. Vosotros sois hijos, sois descendientes, ¡os vez de rostro humano, tenéis hocicos de fiera, y por eso lo ocultáis vergonzosamente debajo de un antifaz. ¡Idos, los demonios os llaman. No será ni aun en el infierno de los ruidos donde Dios os arrojará, sino en el fango infecto donde viven las almas de los cerdos y de los chacales.

A este insulto contestaron juramentos y vociferaciones.

Un dardo perfectamente lanzado fué a herir al anciano cheik en mitad del pecho.

Se tambaleó y cayó; pero levantándose en seguida, continuó diciendo:

—Tuaregs, bastardos, hijos de bastardos! Vosotros, que no tenéis compasión por la in-

fancia, ¿notenéis hijos? ¿Os atreveréis a vender como es clavos a los hijos de los creyentes? ¡Malditos seas! El profeta lo ha dicho:

«El Paraíso del hombre está a los pies de las mujeres, en la sonrisa de los niños.» ¡Desgraciados, desgraciados de vosotros! Quizás nos venguen muy pronto los rumies que os acechan, y precipitándose sobre vosotros, pueden, vengándonos, destrozar a vuestras esposas y a vuestros hijos y hacer un rosario con vuestras cabezas, clavándolas en las puertas y en las murallas de vuestra infame ciudad Tombuctu... (1)

No pudo terminar.

Las voces ahogaron sus imprecaciones.

Al mismo tiempo una lluvia de lanzas tiradas a la vez sobre él, lo derribaron.

Acribillado a lanzadas y agonizante, añadió:

—He cumplido con mi deber. Azael me llevará con él.

Y terminó diciendo:

—¡Dios es grande, Dios es justo, Dios es bueno!

Entonces inclinando la cabeza, exhaló el último suspiro.

De este modo murió el Hadj-Ahmed-ben-Ismael, aquel fanático, encarnación viviente del terrible islamismo, la religión de las grotescas puerilidades, como de las ideas sublimas.

Quizás algunos de nuestros lectores se habrán sonrido ante los retratos verdicos trazados aquí, de esos hombres de fé sencilla, de rigurosas observancias y de terribles arranques.

Estos arranques constituyen su fuerza y esa fé es la que está a punto de conquistar el Africa entera.

Es preciso decirlo, el mahometismo es la civilización, hasta para aquellos miserables poblados fetichistas, incapaces de comprender las místicas abstracciones del cristianismo.

Saludos y telegramas.—El entusiasmo.
—Discursos y declaraciones.—El hijo del general.

Coruña 19, 145 m.

El ex ayudante de Weyler, coronel Pintos, que estaba en la Península, fue al *Monserat*, llevando al general un afectuoso saludo de la familia.
El general telegrafió en seguida, agradeciendo el saludo y ofreciendo sus servicios al gobierno.
Telegrafió también al gobierno dando noticia de su llegada y saludándole.
El recibimiento que ha hecho a Weyler el pueblo coruñés, ha sido entusiasta.
Vaporcitos enganchados con banderas e inscripciones alusivas y repletos de gente, rodeaban al *Monserat*, dando vítores y disparando bombas.

La población estaba muy animada.
El tiempo espléndido que hacía contribuyó a realizar la recepción.
Saludaron a Weyler, además del capitán general del octavo cuerpo de ejército, señor Gamarras, los generales Caramés y Morales, y el gobernador militar de la plaza.
Le vistió también una comisión del partido conservador de la provincia, diciéndole que mientras vivió Cánovas siguieron sus inspiraciones, y ahora conservan culto su memoria, añadiendo que veían a expresarle su admiración por su dignidad, constancia y lealtad, y sus sacrificios por España.

Los conatos de Weyler que más que nadie había sentido la muerte de Cánovas, que le había encomendado el mando sin condiciones políticas ni preguntarle sus ideas.
Si Cánovas viviese—añadió—en marzo se acabaría la guerra.
Indicó que los conservadores deben permanecer unidos para el bien del país, pues es necesaria la existencia de dos partidos robustos para sostener la monarquía.
El *Monserat* zarpará hoy a las ocho de la mañana.

A la caída de la tarde volvieron a tierra los barcos que conducían a las comisiones, repitiéndose los vítores y el disparo de bombas.
Weyler saludaba desde el puente del buque.
Hoy irá a despedirle la colonia cubana.
El hijo del general Weyler no va a Barcelona.—El correspondiente.

Salida de Weyler.

Coruña 19, 10 m.

(Recibido con ocho horas de retraso.)
A las nueve y cuarto de esta mañana ha zarpado el vapor *Monserat* para Barcelona, llevando en su viaje setenta y dos horas.
Acompañado al general Weyler los señores Prast y Montaner.
Hoy marchan para Madrid los generales Ahumada, Lobo, Moncada y Vega.—Mencheta.

Telegrama de Cervera.

Zaragoza 19, 8 m.

El ex general carlista Cervera dirigió al general Weyler en el momento de desembarcar el siguiente telegrama:
«Respetado general: Como en mi bandera están escritos por orden los lemas Dios, Patria, Rey, y a V. E. considero católico, apostólico, romano por la guerra que hacen las sectas, por ser español defensor de la patria, por afán de honra persiguiendo, calumniando a los insurrectos cubanos con armas o sin ellas, laborando de declarado verdugo y malos españoles que con medidas desdichadas procuran rendirnos pies América como si fuéramos tórculos, para perder nuestro antes rico doncel antillano.
Como español antes que todo, quiero su llegada España encuentre un saludo entusiasta un ofrecimiento. Hago personalmente, pero a pesar eso, para defender integridad territorio cuente V. E. con mi inutilidad, toda mi influencia con masas carlistas, cuantas pruebas patriotismo están dando, obedientes patriotas ordenes para estar tranquilos y no echar escobazos ruin ralea que atados pies manos extranjeros extranjero y negradas Calixto García.
Firma cabeceilla, ex general carlista o como quiera llamarse, español para sangre, Francisco Cervera.—Mencheta.

La cuestión arancelaria.—El temporal.
Barcelona 19, 414 t.
Si aviva la campaña entre productores, comerciantes y navieros, contra la concesión de autonomía arancelaria a Cuba.
El temporal ha amainado, saliendo los buques que estaban detenidos en el puerto.
En Cataluña continúan las lluvias.—Figuerola.

Las lluvias.
Castellón 19, 1230 m.
A consecuencia de las lluvias torrenciales, anoche se desbordó la acequia mayor, corriendo peligro de inundación las afluencias de la capital.
Las autoridades estaban prevenidas para prestar auxilios.
La situación de la clase jornalera es desesperada.—Mencheta.

Un suicidio.
San Sebastián 19, 2 t.
Esta mañana, en el río Olla, apareció flotando entre Basain y Urga el cadáver del ingeniero de minas inglés Mr. Diksen, que desapareció hace ocho días, después de pagar a los obreros.
Saló en calzoncillos y se arrojó al río.—Mencheta.

Las inundaciones.
Valencia 19, 34 t.
Marchó a Barcelona la comisión del Ateneo Mercantil.
Se reciben desconsoladoras noticias de Aloira y Carcagente.
Los campos se hallan arrasados y la cosecha totalmente perdida.
Toda la naranja se ha caído.
Las pérdidas ascienden a más de cuatro millones.
La junta del Ateneo Mercantil está reunida para acordar la forma de distribuir los socorros.
Sigue lloviendo.—Mencheta.

EL GENERAL WEYLER
Hoy se han comentado en todas partes las palabras del general Weyler, su propósito de no desembarcar hasta el arribo a Barcelona y su deseo de no ocuparse por ahora en asuntos políticos.
Se hacían notar todas las particularidades de su conversación, de sus saludos y hasta de su traje.
Es el general, decían, que viene como se fue: más atento siempre al fondo que a la forma de las cosas; a lo que envuelve la ropa que a la ropa misma, y a lo que se piensa más que a lo que se ve.
Nadie ha podido quedar descontento de sus frases y de la manera de recibirlas. Ha dicho a los carlistas y a los republicanos que prefieren el aplauso de todos a la posición de jefe de un partido.
Ha convocado a comer a su íntimo amigo particular el republicano Sr. Junoy, y al Sr. Bergamín, que le saludaba en nombre del Sr. Romero Robledo.
Su plan de campaña ha sido expuesto con gran sencillez, pero con todo el alcance que seguramente quería imprimirle.
No provoca manifestaciones en Santander y en la Coruña, como algunos temían; pero tampoco se dirige a Palma de Mallorca con el ánimo de avoacardarse allí, como otros desahaban.
Hoy Weyler no es de nadie, y no se sabe, por lo mismo, quién estará mañana con él. Porque bien claro ha dicho que se ocupará en asuntos políticos más adelante.
Con los conservadores ha estado más esplicito. Ha dicho que necesitaban un jefe enérgico de mucha representación, y parece con esto haber excluido a todos los que hasta hoy podían señalarse como aspirantes a la jefatura.
Con esto no se acallarán las conversaciones ni los comentarios, ni el run-run, ni el *tolle-tolle*, a propósito de lo que piensa, dice, se supone, se atribuye o se espera del general Weyler.
Revelan sus palabras alguna melancolía, y si siquiera muy acentuada. No entrega su humor, malo ó bueno, a ninguno.
Y el tiempo confirmará si no ha dicho más el general porque no tenía otra cosa que decir, ó si no cabe lo que se dice.

Valores en Bolsa.
París 19.
Después de la hora oficial han cerrado:
Exterior español, 60-58.
8 por 100 francés, 103-80.
Londres 19.
Clausura:
Exterior español, 60-45.—Fabra.
Incidente terminado.

Viena 19.
La noticia de haber quedado terminado el incidente de Mersine mediante las cumplidas satisfacciones dadas por la Sublime Puerta, ha causado en esta capital excelente impresión.—Fabra.

Siniestro ferroviario.
Fraga 19.
En la estación de Grosshor ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y uno de viajeros, resultando en este siniestro 14 heridos.—Fabra.

Presupuesto provisional.
Viena 19.
La comisión de presupuestos ha adoptado el provisional, acordando emitir dictamen en este sentido.—Fabra.

Pirola.
Lima 19.
El presidente de la república peruana, Sr. Pirola, se halla restablecido de su enfermedad.—Fabra.

Valores en Bolsa.
París 19.
Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 61-25, 61-09 y 61-18.
8 por 100 francés, 103-80.
Londres 19.
Exterior español, 60-75.

París 19.
Las noticias de Filipinas han producido favorable efecto en la Bolsa de hoy, subiendo el exterior 70 céntimos con relación a la clausura de ayer.
Los periódicos reproducen el telegrama del general Primo de Rivera recibido ayer en Madrid.—Fabra.

NACIONALES
Carteros en la cárcel.
Barcelona 19, 630 t.
El juzgado ha ordenado la prisión de cuatro carteros de Sans, a consecuencia de la causa instruida con motivo de la sustracción de una letra de 1.500 duros, que atentó contra una casa de banca.
Los carteros han ingresado en la cárcel.—Figuerola.

Elecciones.—Los romeristas.—El bastón del alcalde.
Sevilla 19, 6 t.
Se ha publicado la convocatoria para las elecciones de concejales en la capital para 15 de diciembre.
Los romeristas inician trabajos de reurbanización y formarán un comité.

La suscripción entre los liberales para regalar al Sr. Atienza el bastón de alcalde, asciende a 4.000 pesetas.
El Sr. Polo ha regalado con tal objeto una magnífica caña.—Mencheta.

Desencanto.—Correos recibidos.
Barcelona 19, 1120 n.
Las noticias contradictorias relativas a la presentación de Aguinaldo han producido perplejidad en el público.
La circunstancia de no haberse residido en los centros oficiales confirmación al rumor, ha causado algún desencanto.
A las nueve de la noche han llegado hoy a esta capital seis correos de Francia.—Mencheta.

En favor de los inundados.
Valencia 19, 650 t.
Se ha desistido de celebrar la *hermesse*, pero se verificará en cambio el concierto.
Las señoras han organizado una rifa.
Se halla reunida la junta de socorros para tratar de la corrida de beneficencia.
Mañana saldrá para Barcelona una comisión de comerciantes, compuesta de los señores Sánchez León, Conejos, Mellado, Cazorla, Turín y Margolo, con objeto de atender a la desgracia.—Mencheta.

Mandas del Obispo Sr. Cervera.
Palma 19, 730 n.
Se conocen ya algunos donativos que deja el prelado difunto.
Un precioso misal con cantoneras de plata lo ha legado como recuerdo a la Catedral; a cada convento de monjas de la diócesis, 250 pesetas; igual cantidad a cada congregación religiosa dedicada a la caridad ó a la enseñanza; 500 pesetas a los pobres de los pueblos de la diócesis, y otras 500 a los de la capital, que se destinaron a amortizar papeletes de empeño del Monte de Piedad.—Mencheta.

En espera de Weyler.
Barcelona 19, 340 t.
Hasta ahora se ignora la clase de recepción que se hará al general Weyler.
Sabe que los carlistas han recibido órdenes de acudir todos para acamalar.
Se asegura que acudirán los apodados *Tremendos*, dispuestos a romper lanzas contra los que se opongan a ovacionar a Weyler.
Dicen que los catalanistas proyectan una contramanifestación.
Los republicanos no han resuelto todavía nada.—Figuerola.

Anarquistas.
Barcelona 19, 4 t.
Procedentes de Chatarinas han llegado Francisco Callis y Manuel Enrique, anarquistas condenados como cómplices del atentado de la calle de Cambios, e indicados por Ascheri como autores de la explosión de una bomba en el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional en 1889, y que causó víctimas.
Esta causa se verá el 25 de los corrientes.—Figuerola.

La cuestión arancelaria.—El temporal.
Barcelona 19, 414 t.
Si aviva la campaña entre productores, comerciantes y navieros, contra la concesión de autonomía arancelaria a Cuba.
El temporal ha amainado, saliendo los buques que estaban detenidos en el puerto.
En Cataluña continúan las lluvias.—Figuerola.

Las lluvias.
Castellón 19, 1230 m.
A consecuencia de las lluvias torrenciales, anoche se desbordó la acequia mayor, corriendo peligro de inundación las afluencias de la capital.
Las autoridades estaban prevenidas para prestar auxilios.
La situación de la clase jornalera es desesperada.—Mencheta.

Un suicidio.
San Sebastián 19, 2 t.
Esta mañana, en el río Olla, apareció flotando entre Basain y Urga el cadáver del ingeniero de minas inglés Mr. Diksen, que desapareció hace ocho días, después de pagar a los obreros.
Saló en calzoncillos y se arrojó al río.—Mencheta.

Las inundaciones.
Valencia 19, 34 t.
Marchó a Barcelona la comisión del Ateneo Mercantil.
Se reciben desconsoladoras noticias de Aloira y Carcagente.
Los campos se hallan arrasados y la cosecha totalmente perdida.
Toda la naranja se ha caído.
Las pérdidas ascienden a más de cuatro millones.
La junta del Ateneo Mercantil está reunida para acordar la forma de distribuir los socorros.
Sigue lloviendo.—Mencheta.

EL GENERAL WEYLER
Hoy se han comentado en todas partes las palabras del general Weyler, su propósito de no desembarcar hasta el arribo a Barcelona y su deseo de no ocuparse por ahora en asuntos políticos.
Se hacían notar todas las particularidades de su conversación, de sus saludos y hasta de su traje.
Es el general, decían, que viene como se fue: más atento siempre al fondo que a la forma de las cosas; a lo que envuelve la ropa que a la ropa misma, y a lo que se piensa más que a lo que se ve.
Nadie ha podido quedar descontento de sus frases y de la manera de recibirlas. Ha dicho a los carlistas y a los republicanos que prefieren el aplauso de todos a la posición de jefe de un partido.
Ha convocado a comer a su íntimo amigo particular el republicano Sr. Junoy, y al Sr. Bergamín, que le saludaba en nombre del Sr. Romero Robledo.
Su plan de campaña ha sido expuesto con gran sencillez, pero con todo el alcance que seguramente quería imprimirle.
No provoca manifestaciones en Santander y en la Coruña, como algunos temían; pero tampoco se dirige a Palma de Mallorca con el ánimo de avoacardarse allí, como otros desahaban.
Hoy Weyler no es de nadie, y no se sabe, por lo mismo, quién estará mañana con él. Porque bien claro ha dicho que se ocupará en asuntos políticos más adelante.
Con los conservadores ha estado más esplicito. Ha dicho que necesitaban un jefe enérgico de mucha representación, y parece con esto haber excluido a todos los que hasta hoy podían señalarse como aspirantes a la jefatura.
Con esto no se acallarán las conversaciones ni los comentarios, ni el run-run, ni el *tolle-tolle*, a propósito de lo que piensa, dice, se supone, se atribuye o se espera del general Weyler.
Revelan sus palabras alguna melancolía, y si siquiera muy acentuada. No entrega su humor, malo ó bueno, a ninguno.
Y el tiempo confirmará si no ha dicho más el general porque no tenía otra cosa que decir, ó si no cabe lo que se dice.

Valores en Bolsa.
París 19.
Después de la hora oficial han cerrado:
Exterior español, 60-58.
8 por 100 francés, 103-80.
Londres 19.
Clausura:
Exterior español, 60-45.—Fabra.
Incidente terminado.

Viena 19.
La noticia de haber quedado terminado el incidente de Mersine mediante las cumplidas satisfacciones dadas por la Sublime Puerta, ha causado en esta capital excelente impresión.—Fabra.

Siniestro ferroviario.
Fraga 19.
En la estación de Grosshor ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y uno de viajeros, resultando en este siniestro 14 heridos.—Fabra.

Presupuesto provisional.
Viena 19.
La comisión de presupuestos ha adoptado el provisional, acordando emitir dictamen en este sentido.—Fabra.

Pirola.
Lima 19.
El presidente de la república peruana, Sr. Pirola, se halla restablecido de su enfermedad.—Fabra.

Valores en Bolsa.
París 19.
Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 61-25, 61-09 y 61-18.
8 por 100 francés, 103-80.
Londres 19.
Exterior español, 60-75.

París 19.
Las noticias de Filipinas han producido favorable efecto en la Bolsa de hoy, subiendo el exterior 70 céntimos con relación a la clausura de ayer.
Los periódicos reproducen el telegrama del general Primo de Rivera recibido ayer en Madrid.—Fabra.

NACIONALES
Carteros en la cárcel.
Barcelona 19, 630 t.
El juzgado ha ordenado la prisión de cuatro carteros de Sans, a consecuencia de la causa instruida con motivo de la sustracción de una letra de 1.500 duros, que atentó contra una casa de banca.
Los carteros han ingresado en la cárcel.—Figuerola.

Elecciones.—Los romeristas.—El bastón del alcalde.
Sevilla 19, 6 t.
Se ha publicado la convocatoria para las elecciones de concejales en la capital para 15 de diciembre.
Los romeristas inician trabajos de reurbanización y formarán un comité.

el vapor *Mirador*, perteneciente a la compañía inglesa de cables submarinos «Eastern Telegraph», encargada de la reparación, salió de esta corte para Cádiz el distinguido jefe del negocio tercero de la dirección de Telégrafos, D. Primitivo Vigil, quien en unión del ilustrado oficial señor Norzagaray, fueron nombrados por el director general, Sr. Barroso, como delegados del gobierno.

Dichos señores embarcaron a bordo del *Mirador* en Cádiz, saliendo dicho vapor para el punto de la avería, situado a unas 50 millas de dicho puerto y frente al Estrecho de Gibraltar.

Esta mañana, a las diez, ha quedado reparado el cable, según telegrama dirigido desde a bordo al Sr. Barroso, por el director Sr. Vigil.

Terminada la operación, el buque regresará a Cádiz, saliendo inmediatamente para Almería.

Nuestra felicitación más entusiasta al director de Telégrafos por el brillante y rápido éxito de la operación, tanto más importante hoy, cuanto que por dicho cable se cursa el servicio para las colonias francesas de África y el de varias repúblicas sudamericanas.

CUBA
TELEGRAMA OFICIAL
Habana 19.
(Recibido a las 11:17 n.)
Capitán general a ministro Guerra: Resmen desde mi último parte: En Cuba fué batido grupo enemigo, teniendo un herido de tropa.

En Manzanillo realizados convoyes Guisacuto con 8 combates y bajas de importancia al enemigo; nosotros un oficial y 12 tropa heridos.

En Spiritas descarrilamiento por efecto dinamita, tuvimos 2 heridos; en operaciones 4 muertos, 2 prisioneros y 89 presentados.

En Villas fué rechazado ataque a San Juan de las Yeras dejando al enemigo 10 muertos, que fué perseguido y dispersado; nosotros 4 heridos.

En otros reconocimientos tuvimos 12 muertos, cogidos 5 armas y presentados titulados capitán y teniente con 29; 8 armados.

En Habana 11 muertos, 2 prisioneros, 8 armas y 400 cartuchos; 9 presentados, 3 armados.

En Pinar de las operaciones de importancia: una contra Varona, haciéndolos 21 muertos, cogidos 9 armas, 9 caballos y otros efectos; nosotros un muerto y 6 heridos; otra contra Nuñez Loren y otros 36 muertos, entre ellos titulados coroneles Rangel y Bernal y cogidos 38 armas, en mayoría Mauser y machetes, municiones y un prisionero; nosotros 8 heridos.

Ordeno otras operaciones allí de mayor importancia que las ya realizadas.—Blanco.

ATENEOS DE MADRID
Escuela de estudios superiores.
El sábado 20, explicarán los profesores siguientes:
De 4 a 5.—D. Antonio López Muñoz, «Principios y reglas de la elocuencia aplicadas a la lectura, la declamación y la oratoria».

De 5 a 6.—D. Felipe Pedrell, «Influencia del canto popular en las nacionalidades musicales y en la evolución del drama lírico moderno».

De 6 a 7.—D. Genaro Alas, «La evolución militar en el siglo XIX.—Debilidad y fuerza de la revolución francesa».

De 7 a 8.—D. Alejandro San Martín, «Complementos clínicos».

NOTICIAS DE ESPECTACULOS
APOLO.
Pasado mañana domingo se pondrán en escena por la tarde las aplaudidas zarzuelas en un acto tituladas *Agua, azucarillos y aguardiente*, *Viva el rey!* y *Las mujeres*, en cuyo desempeño tomarán parte todos los primeros actores de la compañía.

El estreno de *La revuella* se verificará en la próxima semana.

COMEDIA.
Esta noche llegará a Madrid en el sud-expresso, procedente de París, la célebre diva Mlle. Marie Nixau, que debutará mañana sábado, tomando parte en las funciones segunda y tercera.

Mlle. Nixau cantará diversas *chansonnets* de las muchas que componen su escogido repertorio.

ESLAVA.
Con la zarzuela de Jackson y Caballero, *Triple alianza*, hizo anoche su debut en este teatro el barítono Carlos Clérigo, demostrando en la interpretación de su papel excelentes condiciones artísticas, y recibiendo frecuentes aplausos del público que llenaba la sala.

La primera tiple Trinidad Pérez, que a su gallarda figura una gran distinción y excelente voz, que maneja con gusto y habilidad, obtuvo señalados triunfos de simpatías y una verdadera ovación en el vals y en el duo con el Sr. Soriano.

Este artista merece plácemes por la discreción con que interpreta cuantos personajes le confían.

ZARZUELA.
El próximo domingo se verificará una variada función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras *De vuelta del Viñero*, *San Gili de las afezas*, *En las astas del toro* y *La viejecita*, empezando el espectáculo a las cuatro.

Para esta función se despachan billetes en contaduría.

COMEDIA.
Esta noche llegará a Madrid en el sud-expresso, procedente de París, la célebre diva Mlle. Marie Nixau, que debutará mañana sábado, tomando parte en las funciones segunda y tercera de las que se verifican en dicho teatro.

Mlle. Nixau cantará diversas *chansonnets* de las muchas que componen su selecto repertorio.

COMEDIA.
Esta noche llegará a Madrid en el sud-expresso, procedente de París, la célebre diva Mlle. Marie Nixau, que debutará mañana sábado, tomando parte en las funciones segunda y tercera de las que se verifican en dicho teatro.

Mlle. Nixau cantará diversas *chansonnets* de las muchas que componen su selecto repertorio.

COMEDIA.
Esta noche llegará a Madrid en el sud-expresso, procedente de París, la célebre diva Mlle. Marie Nixau, que debutará mañana sábado, tomando parte en las funciones segunda y tercera de las que se verifican en dicho teatro.

Mlle. Nixau cantará diversas *chansonnets* de las muchas que componen su selecto repertorio.

COMEDIA.
Esta noche llegará a Madrid en el sud-expresso, procedente de París, la célebre diva Mlle. Marie Nixau, que debutará mañana sábado, tomando parte en las funciones segunda y tercera de las que se verifican en dicho teatro.

Mlle. Nixau cantará diversas *chansonnets* de las muchas que componen su selecto repertorio.

COMEDIA.
Esta noche llegará a Madrid en el sud-expresso, procedente de París, la célebre diva Mlle. Marie Nixau, que debutará mañana sábado, tomando parte en las funciones segunda y tercera de las que se verifican en dicho teatro.

Mlle. Nixau cantará diversas *chansonnets* de las muchas que componen su selecto repertorio.

COMEDIA.
Esta noche llegará a Madrid en el sud-expresso, procedente de París, la célebre diva Mlle. Marie Nixau, que debutará mañana sábado, tomando parte en las funciones segunda y tercera de las que se verifican en dicho teatro.

Mlle. Nixau cantará diversas *chansonnets* de las muchas que componen su selecto repertorio.

MODERNO.

Mañana sábado debutará la compañía infantil de Bosch, las niñas anunciadas, *Los conejitos*, *La verbena de la Palma* y *Cuadros disolventes*, las que serán dirigidas, a ruegos de la empresa, por sus autores, los notables y populares maestros Bretón, Nieto y Valverde (hijo), que se han prestado gustosos a hacerlo, como muestra de simpatía a los pequeños artistas que han de interpretarlas.

ROMA.

En vista de la buena acogida que ha dispensado el público al primer día popular que se celebró el lunes último, la empresa ha dispuesto que esta noche se verifique la segunda a beneficio del público y con la consiguiente rebaja de precios, poniéndose en escena las obras que más aceptación tienen en este coliseo.

ANUNCIA UN DIARIO DE LA MAÑANA QUE EL Sr. Ladevese ha entregado un drama a la empresa del teatro Español. La noticia es prematura. El Sr. Ladevese, que, en efecto, escribe un drama en tres actos con destino a la ciudad española, no entregará su obra hasta el mes de enero, según tiene ofrecido.

Lo que entregó hace ya algunos días a dicho teatro, es un juguete cómico original y en un acto, titulado *El primo Macario*, cuyos ensayos comenzarán en breve.

SUCESOS
Robo descubierto.
La guardia civil tuvo conocimiento de que habían robado una maleta con más de trescientas pesetas y otros efectos de la venta de Ales, situada en el término de Horcajo de la Sierra.

La maleta pertenecía al carretero Manuel García Montes.

Dispuso el jefe de la guardia civil que varias parejas se colocaran en la carretera, y detuvieron y reconocieron todos los vehículos que condujeran aquellos individuos que pernoctaron en la venta, dando por resultado el encuentro de la maleta y el dinero, que se lo había llevado el carretero Manuel Licerías.

OTRO ROBO.
En la madrugada de ayer fracturaron la puerta de la carbohera de la calle de San Vicente, núm. 55, llevándose los ladrones varios efectos.

Los guardias de seguridad de punto en Puerta Cerrada detuvieron pocas horas después a un individuo que conducía una balanza y diferentes pesas que procedían de la referida carbohera.

HERIDO.
En la casa de socorro del distrito de la Latina fué ayer tarde asistido Román Hernández de una herida grave en la mandíbula derecha, que casualmente le infirió al reconocer un revólver Juan José Remis Prado.

El hecho ocurrió en la barbería de la calle del Almadrón, núm. 2.

AMISTADES PELIGROSAS.
A la posada del Peine llegó el molinero Francisco Martínez Martínez, quien de buenas a primeras hizo amistad con un desconocido, que le convidó a comer.

Aquel dejó una manta al portero de la posada, que recordó el desconocido tomando el nombre de su nuevo amigo.

En este día la manta ha vuelto a parecer. La esposa de nuestro querido amigo y compañero Enrique Sepúlveda ha dado a luz felizmente, ayer mañana, un hermoso niño.

En *El Liberal* de hoy aparece el siguiente telegrama de Cuba, que reproducimos con gusto:

«El nombramiento del Sr. Arrieta para administrador de la aduana de la Habana se considera como una garantía del régimen de la moralidad».

Y así es, efectivamente. Por quinta vez desempeña aquel importante cargo el señor Arrieta, y su nombramiento se recibió siempre en Cuba con aplauso por la pureza constante de sus gestiones y porque supo *hermanar los intereses del comercio y de la Hacienda con honradas miras*, como le consignaron en un álbum el comercio y la banca de la Habana, cuando cesó en 1895, sin que se contara una sola excepción en el general aplauso.

En nueve meses—julio del 94 a marzo del 95—tuvo la renta de aduanas en la Habana un aumento de 1.199.141,35. Y este resultado brillante de la gestión del señor Arrieta no era nuevo; que en las diferentes veces de su anterior administración había acontecido lo mismo.

El nombramiento del Sr. Arrieta ha sido hecho por el general Blanco, y está indicando desde luego el loable propósito de dar pureza y prestigio a aquella maltrata administración pública.

Lo esperábamos de los rectos propósitos del marques de Peña Plata.

Nuestro estimado colega *El Globo* publica hoy algunos párrafos de la última Crónica que sobre política española ha publicado en la *Revue Politique et Parlementaire*, de París, el elocuente diputado liberal don José Sánchez Guerra.

El trabajo, que hemos tenido ocasión de leer íntegro en el original francés, es en realidad muy interesante y notable, condiciones ambas que también resaltan en los párrafos traducidos por *El Globo*, de la mencionada publicación parisina, si bien entre la traducción española y el original francés puede notar el que conoce ambos, algunas divergencias de concepto, a la verdad casi inevitables, dada la rapidez con que suelen hacerse estas versiones de idiomas extranjeros en los periódicos diarios.

PROXIMO SORTEO
El general Blanco ha reiterado al ministro de la Guerra, la petición de jefes y oficiales de Administración militar que tenía hecha el marques de Tenorio, la petición del general Blanco, muy en breve se anunciará el sorteo para designar cuatro comisarios de primera, otros tantos de segunda, 16 oficiales primeros y 40 entre segundos y terceros para la Gran Antilla.

La petición se funda en la falta de personal que de dicho cuerpo se nota para la comisión liquidadora de nueva creación en aquella isla.

Esta tarde ha estado a punto de ocurrir un crimen en la calle de San Bernardo, esquina a la de la Palma.

Un individuo llamado Mariano Martínez, se presentó en la casa núm. 7 de la costanilla de San Vicente, con objeto de vestirse con Constantina García, hermana de su novia.

Constantina salió a la calle y al llegar al sitio ya mencionado, vio que Mariano sacaba una faca e intentaba agredirla.

Por fortuna, pudo esquivar el golpe y refugiarse en una casa de la calle de la Palma, en donde permaneció hasta que llegó un vecino suyo que pudo auxiliarla.

Mariano fué detenido.

La comisión de alumnos libres que gestiona la concesión de exámenes en enero, ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta para interesarle en favor de sus pretensiones.

El señor presidente del Consejo de ministros prometió a los alumnos hablar al señor ministro de Fomento de la cuestión.

El *Album Ibero-Americano* ha publicado un magnífico retrato de S. A. R. la infanta Isabel y una elegante semblanza escrita por D. Concepción Gimeno de Flaquer.

Hoy se ha verificado por el distinguido operador Sr. Ortiz de la Torre, una hábil y dolorosa operación al bravo general Núñez, que en la toma de Aliaga (en Filipinas) fué gravemente herido, según ya participamos a su tiempo.

Desearnos a nuestro distinguido amigo pronto restablecimiento.

MOVIMIENTO POLITICO
Las impresiones optimistas recibidas ayer de Filipinas y comunicadas a provincias por los correspondientes con las exageraciones de los primeros rumores, originaron no pocas manifestaciones de entusiasmo. En Barcelona y Zaragoza publicaron los periódicos números extraordinarios. En esta última población las músicas recor

LA REFORMA DE POLICÍA

La reforma más importante es la del Cuerpo de policía. Cuantos medios se pongan en práctica para conseguir este fin, merecerán nuestra más sincera y entusiasta elogia, porque este organismo, que debiera ser terror de malhechores y garantía de la ciudadanía, hasta ahora ha sido un cuerpo de trociscos, un cuerpo de papeles, que más que respeto y confianza, infundía terror al pueblo.

El Sr. Aguilera ha de tropezar, indudablemente, con el escollo de las recomendaciones y el no menos falible criterio de las disposiciones vigentes que conceden atribuciones sobre el Cuerpo de policía a las distintas autoridades. No tenemos por esto que desista de su laudable empeño, ni lo creemos empresa difícil para sus vigorosas iniciativas. Posee finísimo criterio de policía, y una energía a prueba de contrariedades, y un buen deseo de allanar cuantos obstáculos surjan ante su paso. Armado, pues, de estos elementos, no dudamos que la reforma será un hecho en breve tiempo.

(E. D.)

Empresa laable la emprendida por el gobernador civil Sr. Aguilera, al ocuparse de la reforma del Cuerpo de policía, al objeto de que los servicios que presta respondan a lo que todo ciudadano honrado y pacífico tiene derecho a esperar de lo que constituye la salvaguardia y seguridad de las vidas y haciendas.

En las diferentes medidas que en estos últimos días ha adoptado la primera autoridad civil de la provincia, se desprenden al deseo de la misma de acabar de una vez con las corrupciones que se venían observando, al propio tiempo que observa las deficiencias que resultan en los servicios, corrigiéndolos y poniendo el remedio a los abusos que la prensa y el público en general venían denunciando.

También hemos de consignar, porque es de justicia, que el Sr. Aguilera ha examinado la cuestión del personal, no del todo dándose, y comprendiendo que la reforma debe empezar por éste, para que responda a los altos fines que están encomendados a la policía, tiene ya segregados a varios individuos que no reúnan condiciones y aptitudes para ejercer esos cargos, sin embargo de que otros muy dignos y honrados están ya también cesantes debido a las exigencias de la policía.

Nosotros siempre sostendremos que el cuerpo de vigilancia no podrá por completo responder a las necesidades del servicio hasta a tanto que se declaren los cargos inamovibles, exigiendo a los que los desempeñen una instrucción relativa, según la importancia del destino y conocimientos adecuados a los que están considerados como auxiliares de la justicia.

En el proyecto de reforma del cuerpo de policía formulado por el Sr. Aguilera, se

hacen alteraciones de importancia en la plantilla del personal, única parte que conocemos del proyecto, ignorando si en lo que se refiere a la forma y manera de practicar los servicios y deberes y atribuciones de los empleados, se ha tenido en cuenta para alzar los reglamentos de vigilancia que rigen en Francia e Inglaterra.

Bien comprendemos que la obra del señor Aguilera no puede ser completa por ahora, dado los estrechos límites en que ha tenido que moverse, por la falta de créditos para reformar por completo el organismo encargado de cumplir una alta misión social.

El propósito del señor gobernador civil es ampliar los medios de información y de vigilancia, y a esto se reduce principalmente su proyecto, del que solo conocemos la parte siguiente:

Se conservan las 10 actuales delegaciones de distrito.

Estos se dividen en zonas con dos barrios cada una de las 100 en que se subdividen aquéllas.

Se crean, pues, 50 zonas de inspección a razón de cinco por distrito y según estado que insertamos más abajo.

El servicio de cada distrito estará a cargo de los delegados respectivos, de cuatro inspectores, además de los agentes y guardias de primera, segunda y tercera clase.

En cada delegación habrá un secretario con un haber mayor de 1.750 pesetas, que se fija en la plantilla vigente, aumentando el sueldo a 2.500.

Tendrán estos funcionarios la obligación de investigar los servicios, estableciendo la reciprocidad de éstos con las demás delegaciones.

Auxiliarán al secretario en sus trabajos de asistencia de primera clase y tres de tercer, que llevarán los libros registros.

En las estaciones de ferrocarril prestarán servicio un inspector de primera y otro de cuarta clase, que desempeñará la secretaría.

Estos inspectores tendrán también a su cuidado las zonas de la Florida y las Delicias.

Se compondrá el personal de las mismas de un inspector de primera; otro de tercera para las respectivas zonas adyacentes, y uno de cuarta.

En los dos barrios de los Cuatro Caminos y Puente de Segura, y Guindalera, estará en cada uno, y dependiente del delegado del distrito, un inspector de tercera clase.

El servicio especial del gobernador constará de tres delegados, tres inspectores de primera y tres de tercera.

Por último, se crea un personal de 65 funcionarios, 16 más que actualmente, elevándose a 60 el número de secretarios con destino en las delegaciones y zonas de inspección.

El número de agentes de Vigilancia asciende a 270, de los cuales 55 serán de primera y 214 de segunda a razón de 27 por cada distrito.

En el proyecto de reforma desaparecen 47 plazas de agente. Existen hoy 317.

El personal de inspección y secretarías se eleva a 125 funcionarios; en la actualidad hay 51.

Requiere todo esto un gasto mayor de 529.000 pesetas que la cantidad señalada al cuerpo de vigilancia, y al distribuir entre este instituto y el de Seguridad el crédito consignado de 1.655.005 pesetas.

El aumento se obtiene aplicando a Vigilancia 20.000 pesetas, que corresponden a

20 plazas de guardias de segunda del cuerpo de Seguridad que existen vacantes y que pueden suprimirse sin resentirse el servicio.

Quedan, pues, 860 guardias de segunda. Como además se suprimen 47 plazas de agentes de Vigilancia de segunda clase, es posible lograr el aumento de personal en las inspecciones y secretarías.

Al efecto se aplicará el art. 25 de la ley sobre contabilidad, puesto en vigor por la reforma de 6 de agosto de 1893.

La plantilla de Vigilancia importará 1.230.005 y la de Seguridad 1.120.005.

Para obtener el nombramiento de delegado o inspector será condición precisa poseer un título profesional, haber pertenecido en clase de oficial al cuerpo de la Guardia Civil o formado parte con igual cargo en el de Vigilancia durante cinco años, con buena nota prestando servicios especiales.

Los inspectores de zonas podrán establecer sus oficinas en los locales públicos disponibles o en los particulares cuyos dueños lo cedan gratuitamente.

En este caso se destinará un auxiliar para la secretaría de inspección de la zona, que dependerá de la delegación.

Para desempeñar los puestos de secretarías tendrán que poseer los interesados el título de licenciado en derecho o haber desempeñado cinco años el mismo cargo, prestando en el de servicios especiales que revelen su aptitud para este destino.

El gobernador queda autorizado por el reglamento para hacer la distribución del personal en los barrios, zonas y delegaciones.

La plantilla del personal será la siguiente:

Diez delegados a 4.000 pesetas, diez inspectores de primera a 3.000, diez de segunda a 2.500, treinta y dos de tercera a 2.000 y dos de cuarta a 1.000.

Servicio especial alternativo: tres delegados a 4.000 pesetas, tres inspectores de primera a 3.000 y tres de tercera a 2.000.

Personal de secretarías: diez secretarios de delegación a 2.500 pesetas, veinte auxiliares de primera a 1.250 y treinta de segunda a 1.000.

Personal de vigilancia: cuarenta y seis agentes de primera clase a 1.250 pesetas y doscientos cuarenta y seis de segunda a 1.000.

Para agente de primera se requiere haber servido con buena nota durante cinco años en Vigilancia o Seguridad o tener el grado de sargento o cabo de la guardia civil.

Podrán también desempeñar esos destinos los que posean título profesional.

Para agentes de segunda: ser licenciado de la guardia civil o haber servido dos años en vigilancia o Seguridad.

En las Delegaciones habrá libros de registros y de antecedentes personales.

El delegado dirigirá los servicios de zonas y barrios.

Tienen además la obligación de auxiliar a los funcionarios gubernativos.

En cada zona prestarán servicio cuatro vigilantes y seis guardias de Seguridad.

Como se ve, en el proyecto nada se habla de jefe de vigilancia, que lo seguirá siendo, al igual que ahora, el gobernador.

Nadie, pues, tiene el derecho de abrogarse el título de jefe del citado cuerpo más que la primera autoridad civil de la provincia, a quien compete la dirección de los servicios y forma de practicarlos.

Los demás carecen de atribuciones para

ello, y bueno es a los efectos legales que cada funcionario ocupe el lugar que le corresponde.

Hasta aquí la parte del proyecto de reforma del cuerpo de policía que conocemos. Resta lo más importante: las obligaciones de los secretarios y clase de libros y documentos que han de llevar, y en los cuales indudablemente se incluirá la manera y forma de investigar la clase de vida y antecedentes personales de los sospechosos que habitan en los barrios de zonas, así como de otras noticias relacionadas con las casas de mal vivir, posadas, tabernas, huéspedes, etc., etc.

Después de escritas estas notas se nos dice que ha sufrido alteración el proyecto de reforma de policía, existiendo solo a los delegados las condiciones que fijan las leyes y reglamentos vigentes.

Hé aquí el estado de zonas y barrios a que antes hacemos referencia:

Distrito de Palacio.

ZONAS DE INSPECCIÓN.	BARRIOS.
Amaniel.....	Amaniel.—Quilones.
Platerías.....	Platerías.—Vergara.
Conde Duque.....	Conde Duque.—Alamo.
Florida.....	Florida.—Leganitos.
Argüelles.....	Argüelles.—Bailén.

Universidad.

Colón.....	Colón.—Corredora.
Dariz.....	Dariz.—Dos de Mayo.
Escorial.....	Escorial.—Estrella.
Poz.....	Poz.—Pizarro.
Pozas.....	Pozas.—Rabio.

Centro.

Descalzas.....	Descalzas.—Abada.
Arenal.....	Arenal.—Boroderos.
Puerta del Sol.....	Puerta del Sol.—Postigo.
Isabel II.....	Isabel II.—Espino.
Silva.....	Silva.—Jacometrezo.

Hospicio.

Barco.....	Barco.—Desengaño.
Fuencarral.....	Fuencarral.—Benefencia.
Valverde.....	Valverde.—Comillo.
Pelayo.....	Pelayo.—Hornán Cortés.
Chamberí.....	Chamberí.—Santa Bárbara.

Buenavista.

Montera.....	Montera.—Callero de Gracia.
Alcalá.....	Alcalá.—Almirante.
Belén.....	Belén.—Libertad.
Reina.....	Reina.—San Marcos.
Salamanca.....	Salamanca.—Plaza de Toros.

Congreso.

Gobernador.....	Gobernador.—Huerías.
Príncipe.....	Príncipe.—Lobo.
Cortes.....	Cortes.—Retiro.
Cruz.....	Cruz.—Carr.—de S. Jerónimo.
Plaza del Ángel.....	Ángel.—Corvantes.

Hospital.

Atocha.....	Atocha.—Calizares.
Delicias.....	Delicias.—Valencia.
Ave María.....	Ave María.—Ministriles.
Oliver.....	Oliver.—Torreclilla.
Santa Isabel.....	Santa Isabel.—Primavera.

Inclusa.

Cabestreros.....	Cabestreros.—Encomienda.
Comadre.....	Comadre.—Caravaca.
Embajadores.....	Embajadores.—Provisiones.
Rastro.....	Rastro.—Huerta del Bayo.
Peñuelas.....	Peñuelas.—Peñón.

Latina.

Humilladero.....	Humilladero.—Aguas.
Calatrava.....	Calatrava.—Cebada.
Toledo.....	Toledo.—Arganzuelo.
Puerta de Morón.....	Puerta de Morón.—La Pedra.
Puerta de Toledo.....	Puerta de Toledo.—Solana.

Audencia.

Carretas.....	Carretas.—Constitución.
Estudios.....	Estudios.—Progreso.
Casa.....	Casa.—Puente de Segovia.
Segovia.....	Segovia.—Puerta Corrada.
Concepción Jerónima.....	Concepción Jerónima.—Juanolo.

El Donado Hablador.

Y ya que de reformas nos ocupamos, hemos de dedicar algunos síncopos y leales al proyecto de reglamento de la sección especial de higiene del gobierno civil, proyecto redactado con un conocimiento exacto del asunto y que evitará indiscutiblemente abusos invertebrados en el referido ramo.

La índole de este trabajo nos impide hacer un análisis del mismo.

Esta reforma hacía tiempo que se imponía, y es de esperar que el nuevo reglamento se cumpla en todas sus partes y no llegue a convertirse en letra muerta.

Así lo esperamos en bien del servicio y de la salud pública.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 19 en Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 84 grados; a las doce del día 14,6, y a las cuatro de la tarde 12,5. La temperatura máxima, a la sombra, fué de 13,8; la mínima, de 7.

El barómetro continúa subiendo, quedando hoy en 716; buen tiempo.

—Ayer llovió en Jaca, Murcia, Málaga, Cuenca, Granada, Guadalajara y Valencia, faltando datos de algunas provincias.

Telegramas Max, Propper y C.

Cierre oficial: Exterior, 61-15. Renta francesa, 103-67. Italiano, 95-10. Turco, 22-17. Portugal, 00-00. Rio Tinto, 622-00. Nortes, 84-00. Alicante, 149-00.

París 19.

Cierre oficial: Exterior, 61-15. Renta francesa, 103-67. Italiano, 95-10. Turco, 22-17. Portugal, 00-00. Rio Tinto, 622-00. Nortes, 84-00. Alicante, 149-00.

Barcelona 19. 3.45

Cierre oficial: Exterior, 61-15. Renta francesa, 103-67. Italiano, 95-10. Turco, 22-17. Portugal, 00-00. Rio Tinto, 622-00. Nortes, 84-00. Alicante, 149-00.

Además, 96-88.

Filipinas, 94-50.

En el correo.

Interior, fin corriente, 64-15 dinero.

CHARADA

El poeta dos-prima, a fuente una-tercera, y todo en gran extima tiene su cabellera.

Solución a la anterior: RITA

Avisos útiles.

Agua de Colonia de Sánchez Ocaña, verdaderamente medicinal, de aroma gratísimo y delicioso, lo más saludable para el frente a Relatores.

Espectáculos para el día 20.

TEATRO REAL.—8.—Función 5.ª de abono.—T. 1.ª.—Amleto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Mancha que limpia.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 3.ª.—Sergio Parine (estreno).

FARISE.—8 1/2.—F. 51 de ab.—F. 21 de la 2.ª serie.—T. impar.—Marina.

ZARZUELA.—8 1/2.—San Gil de las alcañales.—Gota serena.—La viejecita.—El Ángel Caldo.

LARA.—8 1/2.—F. 4.ª de ab.—T. 1.ª par.—Su excelencia.—Curro López.—La función de un pueblo.—(Segundo acto de la misma).

COMEDIA.—8 1/2.—F. 37 de abono.—El gaitero.—El tío Tararita.—(Debut de Mlle. Marie Nixan). Juez y parte.—(Mada moiselle Marie Nixan). El guardia de Corps.

APOLLO.—8 1/2.—Las mujeres.—(Viva el rey!—El primer reserva.—Agua, azucillos y aguardiente).

CÓMICO.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—El tercer aniversario o la vida de Napoleón.—(Segundo acto de la misma).—Gua... gua... La vacante de Café.

ESLAVA.—8 1/2.—El pobre diablo.—El gallito del pueblo.—Las escopetas.—Los rancheros.

NOVEDADES.—8 1/2.—María Rosa.—Los corridos.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

MARTIN.—8 1/2.—Gran Menotti (estreno).

ROMBA.—8 1/2.—El gran visir.—Los monjes y [Todo está muy malo (diálogo).—Madrid, castillo famoso.—El coro].

MODERNO.—9.—(Compañía italiana).—(Inauguración).—Los cocineros.—La verbena de la Paloma.—Cuadros disolventes.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 20 DE NOVIEMBRE

BOLETIN religioso del día 20

Santos del día 20 de noviembre.—San Félix de Valois, fundador; San Benigno de Milán, obispo; San Edmundo, rey y mártir; Stos. Agapio, Nersas, Aneto y Cayo, Octavio, Socin, Adventor, Eustaquio, Terpsio, Amalio, Baso, Dionisio, Agapito y compañeros mártires; San Gregorio Decapolita; Stos. Silvestre y Simpliciano, obispos; San Crispin, obispo y mártir.

Sol sale a las 6:54; se pone a las 4:57.

Cultos para el día 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias y habrá solemnidad en la parroquia de San Félix de Valois, predicando el señor Leguizaga; por la tarde, a las cinco, ejercicios, plegarias y procesión de reserva.

En San Pascual, Escaleras, Reparedoras y Carboheras, jubileo perpetuo.

En la Catedral, Buen Suceso, San Francisco, Comendadoras y Descalzas, se cantará salve por la tarde; y en Santa María, San Sebastián, San Ginés y otros templos, al anochecer.

En las Ninas de Leganes también se cantará solemnemente.

En el Caballero de Gracia sigue la novena a Nuestra Señora del Socorro, orador, por la tarde, el señor Chacón.

En la capilla de las Calabazas, id. id. a Nuestra Señora de las Mercedes, el Sr. Calero.

Mes de animas.

En San José predicará el señor Reina.

En Santa María D. Aguilera.

En San Justo (Maravillas) el señor Castañeda.

En la iglesia de San Juan de la Cruz, el Sr. Pedrosa.

En San Martín el señor Quisda.

En el Carmen y Santa Bárbara sus respectivos párrocos.

En los Donados el señor Viscos.

En San Ildefonso el padre García de la Iglesia.

En Santa Cruz el señor Sura.

En el Cristo de la Salud el Sr. Quintana.

En la parroquia de Covadonga y Siervas de María, sin sermón.

La misa y oficio son de San Félix de Valois.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán del Buen Parto en San Luis.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de García, (Chamberí), a las cinco de la tarde habrá exposición en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; estando S. D. M. de matorrales.

Casas de Socorro.

En el día 18 han sido asistidos en las de esta capital 93 accidentados: 20 graves, 62 leves y 11 de pronóstico reservado.

Vacunación municipal.

El Dr. Balaguer vacunará directamente de la mañana del día 20 a los pobres de la casa de socorro del Hospital.

El día 19 se han vacunado 84 en la sucursal de la Inclusa.

Asilo del Norte.

En la noche del 18 de noviembre se dio hospitalidad a sopa a 67 hombres y 18 mujeres.—Total, 75.

Denda pública.

Pago y entrega de valores.

Día 20.

Entrega de títulos de Denda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 y 4 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido, a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos.

Durante el día 18 se ha dado sepultura a 34 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena..... 80

En San Justo..... 2

En San Juan..... 2

En San Lorenzo..... 2

En Santa María..... 2

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 20 de noviembre.

Parada: León y Ciudad Rodrigo.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del 3.ª Campaña, D. Juan Ferra Coll.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Pavia, D. Ricardo Ramos.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, quinta sección del 10 Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. Félix Arteta.

Imaginaria: Señor comandante del 14 Montado, don Alejandro Martín.

Visita de hospital: Covadonga, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Lusitania, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 2.º de Zapadores.

Reuniones.

La Sociedad de maestros sastre, La Confianza, celebrará un banquete en el Hotel de la Unión, a las 8 de la noche, por motivo del 30 aniversario de su fundación, el día 21, a las siete de la tarde.

La sección tercera de publicistas, se reunirá en el Colegio de los Doctores de esta corte, el sábado 20, a las 8 de la noche, en la sala de la noche, bajo la presidencia del doctor Tolosa Latour.

Pérdida.

Se pierden un par de dadas color gris, atenuadas al nombre de Yoris, en la calle de Don Martín, 49, hotel. Gratificar al que lo presente.

Pérdida.